-INFORME DE AUDITORIA SISAC Nº 1 FISCALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO APLICADO EN MATERIA DE ARQUEO Y CORTE DE DOCUMENTACIÓN EN UNIDAD DE NEGOCIOS RN- Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2024

OBJETO: Dar cumplimiento a las tareas de realización de arqueos, verificación y corte de documentación contable y normativa y demás procedimientos inherentes con motivo del cierre de ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.

-INFORME DE AUDITORIA SISAC N° 2 FISCALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO APLICADO EN MATERIA DE Arqueo y corte de documentación. Cierre de ejercicio al 31/12/2024- Administración Central – C7

OBJETO: Dar cumplimiento a las tareas de realización de arqueos, verificación y corte de documentación contable y normativa y demás procedimientos inherentes con motivo del cierre de ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.

-INFORME DE AUDITORIA SISAC Nº 3 FISCALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO APLICADO EN MATERIA DE COBRANZAS Y DEUDORES POR VENTAS EN UNIDAD DE NEGOCIOS CANAL 7

OBJETO: Relevar y evaluar los procedimientos aplicados en la Gerencia de Administración y Finanzas (en adelante "GAYF") de la UNC7, en materia de cobranzas y deudores por ventas.

-INFORME DE AUDITORIA SISAC Nº 4 FISCALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO APLICADO EN MATERIA DE COBRANZAS Y DEUDORES POR VENTAS EN UNIDAD DE NEGOCIOS RN

OBJETO: Relevar y evaluar los procedimientos aplicados en la Gerencia de Administración y Finanzas (en adelante "GAYF") de la UNRN, en materia de cobranzas y deudores por ventas

-INFORME DE AUDITORIA SISAC N° 5 FISCALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO APLICADO EN MATERIA DE TELECONTROL.

OBJETO: El presente informe tiene como objeto verificar el cumplimiento, por el Departamento de Coordinación de Telecontrol, y por las Gerencias Comercial, y de Administración y Finanzas, de los procedimientos implementados para el control integral de las emisiones de publicidad, y la notificación al área de facturación de las sumas a facturar en concepto de excedentes, y/o, publicidad no programada y no autorizada, conforme la normativa aplicable.

La finalidad del presente, se orienta a fortalecer los procesos y subprocesos en las áreas auditadas, en orden al cumplimiento de su objeto, de la normativa correspondiente, y de los procedimientos aplicados a tal fin, en la UNC7/TVP de RTA S.A.U

-INFORME DE AUDITORIA SISAC Nº 6 FISCALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO APLICADO EN MATERIA DE PAGOS, ÓRDENES DE PAGO.C7

OBJETO: Relevar y evaluar los procedimientos aplicados por la Gerencia de Administración y Finanzas en materia de Pagos. Órdenes de Pago.

-INFORME DE AUDITORIA SISAC N° 7 FISCALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO APLICADO EN MATERIA DE ORDENES DE PAGO RN.

OBJETO: Relevar y evaluar los procedimientos aplicados en la Gerencia de Administración y Finanzas de la Unidad de Gestión Radio Nacional Argentina.

-INFORME DE AUDITORIA SISAC Nº 8 RESOLUCION SGN Nº 10 /2006- CIERRE PARA LA CUENTA DE INVERSION EJERCICIO 2024

OBJETO: Evaluar el control interno de la información que surge de la consolidación de los sistemas contables-presupuestarios de las Unidades de Negocio que integran RTA SAU, devengada entre el 01/01/2024 y el 31/12/2024 incluyendo la metodología seguida para elaborar la documentación requerida por la Secretaria de Hacienda y la Contaduría General de la Nación a los fines de confeccionar la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2024.

-INFORME DE AUDITORIA SISAC N° 9 FISCALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO APLICADO EN EMISORAS DEL INTERIOR: LRA Resistencia

OBJETO: El presente informe tiene como objeto relevar los procedimientos aplicados en materia administrativa, de recursos humanos, técnicos y operativos, para verificar si el sistema de control interno establecido resulta suficiente para asegurar la continuidad de la transmisión y que los contenidos den cumplimiento al Objeto Social de RTA SAU.

-INFORME DE AUDITORIA SISAC Nº 10 FISCALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO APLICADO EN MATERIA DE BIENES DE USO - INVENTARIOS EN UNIDAD DE NEGOCIOS RN

OBJETO: Relevar y evaluar los procedimientos aplicados en la Gerencia de Administración y Finanzas y en el Departamento de Patrimonio, Organización y Métodos (en adelante "GAYF" y "POM" respectivamente), dependientes ambos sectores de la Gerencia de Administración y Finanzas (en adelante "GAYF"),en materia de bienes de uso e inventarios en relación con el alta, registración contable, identificación, amortización y baja de los bienes de uso, así como la existencia de medidas preventivas de resguardo de activos.

-INFORME DE AUDITORIA SISAC Nº 11 FISCALIZACION DEL PROCEDIMIENTO APLICADO EN MATERIA DE RADIOCONTROL

OBJETO: Verificar los procedimientos implementados para el control de la venta de la publicidad emitida.

-INFORME DE AUDITORIA SISAC Nº 12 FISCALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO APLICADO EN MATERIA DE VENTAS Y CANJES PUBLICITARIOS

OBJETO: Relevar y Evaluar los procedimientos aplicados en el área comercial en materia de venta de publicidad y canjes publicitarios. Verificar que las ordenes de publicidad respondan a las pautas establecidas en los contratos, convenios, e instrucciones y/o autorizaciones pertinentes. Controlar la facturación, notas de débito

y crédito para corroborar que se respeten las tarifas establecidas o, en su caso, estén justificadas y autorizadas. Verificar la registración contable.

-INFORME DE AUDITORIA SISAC N 13 FISCALIZACION DEL PROCEDIMIENTO APLICADO EN MATERIA DE COBRANZAS Y DEUDORES POR VENTAS RN OBJETO: Relevar y evaluar los procedimientos aplicados en la Gerencia de administración y Finanzas, en materia de cobranzas y Deudores por Ventas.

-INFORME DE AUDITORIA SISAC N° 14 C7 FISCALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO APLICADO EN MATERIA COMPRAS Y CONTRATACIONES LINEAMIENTOS SIGEN

OBJETO: El presente informe tiene como objeto analizar los expedientes mediante los cuales tramitaron las contrataciones de bienes, obras y servicios, mediante técnicas de muestreo en todas sus modalidades y montos. Evaluar la legalidad y razonabilidad de los distintos procedimientos, desde la fundamentación de la necesidad, hasta la recepción de bienes y servicios involucrados.

-INFORME DE AUDITORIA SISAC N° 15 RN FISCALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO APLICADO EN MATERIA COMPRAS Y CONTRATACIONES LINEAMIENTOS SIGEN

OBJETO: El presente informe tiene como objeto analizar los expedientes mediante los cuales tramitaron las contrataciones de bienes, obras y servicios, mediante técnicas de muestreo en todas sus modalidades y montos. Evaluar la legalidad y razonabilidad de los distintos procedimientos, desde la fundamentación de la necesidad, hasta la recepción de bienes y servicios involucrados.

-INFORME DE AUDITORIA SISAC Nº 16 FISCALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO APLICADO EN MATERIA DE ARQUEO Y CORTE DE DOCUMENTACIÓN EN UNIDAD DE NEGOCIOS CANAL 7 al 30 de Junio 2025.

OBJETO: Practicar, con periodicidad trimestral, corte de documentación utilizada por la Sociedad y recuento de valores a efectos de establecer, mediante comparación con los registros contables, la consistencia de los saldos expuestos en la información contable de la Sociedad.

-INFORME DE AUDITORIA SISAC N° 17 ARQUEO Y CORTE DE DOCUMENTACIÓN. CIERRE DE EJERCICIO AL 30/06/2025- ADMINISTRACIÓN CENTRAL – UGRN

OBJETO: Practicar, con periodicidad trimestral, corte de documentación utilizada por la Sociedad y recuento de valores a efectos de establecer, mediante comparación con los registros contables, la consistencia de los saldos expuestos en la información contable de la Sociedad.

-INFORME DE AUDITORIA SISAC N° 18 FISCALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO APLICADO EN EMISORAS DEL INTERIOR PACHECO.

OBJETO: El presente informe tiene como objeto relevar los procedimientos aplicados en materia administrativa, de recursos humanos, técnicos y operativos, para verificar si el sistema de control interno establecido resulta suficiente para asegurar la continuidad de la transmisión y que los contenidos den cumplimiento al Objeto Social de RTA SAU.

-INFORME DE AUDITORIA SISAC Nº 19 FISCALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO APLICADO EN MATERIA DE TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y APORTES PRESUPUESTARIOS

OBJETO: El presente informe tiene como objeto verificar el otorgamiento de las transferencias, subsidios y aportes presupuestarios recibidos de la Tesorería General de la Nación, a través de la Oficina Nacional de Presupuesto (ONP), dependiente de la Subsecretaría de Presupuesto del Ministerio de Economía de la Nación, en lo relativo a los aspectos administrativos y procedimentales. Se incluye en este análisis los ingresos por el Gravamen establecido por la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual N.º 26.522 a través del Banco de la Nación Argentina (BNA).

-INFORME DE AUDITORIA SISAC N°20 FISCALIZACION DEL PROCEDIMIENTO APLICADO EN MATERIA LIQUIDACION DE REMUNERACIONES, ANTICIPO DE HABERES, VIATICOS Y GASTOS EN COMISION.RN

OBJETO: Relevar y evaluar los procedimientos aplicados por el área de Recursos Humanos en materia de liquidación de remuneraciones, anticipo de haberes, viáticos y gastos en comisión. Verificar Decreto 312/2010(Sistema de protección Integral de Personas con Discapacidad), Decreto 721/2020(Cupo Laboral del SPN), Decreto 426/2022 restricciones a la designación de personal y DA JGM N° 827/2022(Informe Mensual)